

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN /HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

Por medio de la presente me dirijo a Usted para solicitarle el urgente tratamiento y sanción del Proyecto de Ley de Presupuestos Mínimos para la Conservación, Gestión y Uso Sustentable y Racional de los Humedales.

Los humedales son vitales para recargar las aguas subterráneas, reducir las inundaciones, regular los incendios, proporcionar agua potable limpia y regular el clima.

Representan aproximadamente el 21 por ciento del territorio de nuestro país y no existe ninguna normativa que los proteja. Están siendo destruidos hace décadas por el avance de la ganadería, el sector inmobiliario y la minería.

Los más de 11 mil focos de incendios en el Delta del Paraná que se llevan registrados en lo que va del 2020, no hace más que evidenciar la urgente necesidad de una ley que los proteja.

Estos incendios, que se repiten todos los años, ponen en peligro a la flora y fauna de la región. El Delta del Paraná alberga unas 700 especies de vegetales y 543 especies de vertebrados, mientras que su gran riqueza en aves, con 260 especies, representa el 31 por ciento de la avifauna de Argentina.

Dos veces se intentó aprobar una Ley de presupuestos mínimos para la protección de los Humedales y no tuvo éxito. En ambas oportunidades obtuvo media sanción y tristemente terminó perdiendo estado parlamentario.

La creciente concienciación social sobre el cuidado del ambiente, nos llena de optimismo para que en esa ocasión se termine aprobando un proyecto de ley para proteger este ecosistema.

En esta dirección consideramos importante que el proyecto de ley que se termine aprobando incluya:

- **Moratoria:** Se debe dictar una moratoria para impedir que se sigan destruyendo los humedales hasta tanto salga la ley. Esto no solo es beneficioso porque protege a los humedales, sino que a su vez es un fuerte incentivo para que se termine el inventario en tiempos razonables.

- Sanciones: Se debe incluir la figura del delito penal para aquellos que destruyen los humedales protegidos. A su vez las multas deben ser lo suficientemente proporcionales al valor que representan los humedales
- Realización de un inventario de Humedales en un plazo de tiempo razonable: En la actualidad no se sabe con exactitud ni la cantidad de humedales que existen ni su extensión o su estado de conservación

El Congreso de la Nación tiene la posibilidad de aprobar una ley clave para establecer los presupuestos mínimos de protección de los humedales y diseñar políticas públicas en este sentido.